



PLAN DE FORMACION EN LACTANCIA MATERNA DE LOS PROFESIONALES CENTRO DE SALUD DE ARCOS DE LA FRONTERA

La Comisión de Lactancia de Arcos aprueba en la reunión celebrada el 6 de Junio de 2017 el Plan de Formación para los trabajadores del Centro de Salud de Arcos (CS), de acuerdo con sus diferentes niveles de responsabilidad.

La persona designada por la Comisión de Lactancia de Arcos como responsable de formación es la Dra. **Fernanda Lazcano Pardo**, médica de familia que será la encargada de controlar la ejecución del Plan de Formación.

INTRODUCCION

Para la transformación de los Centros Sanitarios en Centros-IHAN, es imprescindible una formación teórico práctica de calidad en la atención al embarazo, parto, período perinatal, en el manejo de la lactancia materna y en el seguimiento posterior del bebé y de su madre, para asegurar prácticas uniformes y estándares de calidad óptimos. Esta formación es necesaria para todos los estamentos: médicos, enfermeras, matronas, auxiliares de enfermería, gestores y cargos directivos y madres de grupos de apoyo.

El presente plan de formación aprobado por la Comisión Local de Lactancia de Arcos de la Frontera, contempla la formación de todo el personal del Centro de Salud de Arcos, que los capacite para apoyar y ayudar a las madres lactantes a superar las dificultades que se presenten con la lactancia. La Comisión de Lactancia o el responsable de lactancia en su nombre y el coordinador del CS son los responsables de que esta formación se realice y de controlar la efectividad de la formación y la asistencia a la misma.

Se elabora con arreglo a las especificaciones descritas en el **Manual Para la Acreditación IHAN – España de 2014** que a continuación se detallan, se diseña con los mejores recursos disponibles y se adaptará al Programa de Formación sobre Lactancia Materna IHAN – España.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Diseñar y poner en marcha un proyecto para la actualización y formación de los profesionales en lactancia materna y alimentación óptima del lactante y niño pequeño de acuerdo con las recomendaciones de la Estrategia Global de Alimentación del Lactante y el Niño Pequeño de la OMS y de la UE.

Conseguir que todos los trabajadores del CS de Arcos conozcan las razones para promover apoyar y proteger la lactancia materna y el amamantamiento como el modo normal de alimentación de la mayoría de los recién nacidos hasta al menos, los dos años de edad.



Capacitar a los trabajadores para que desempeñen esta labor de acuerdo con su nivel de responsabilidad, con las máximas garantías de calidad asistencial y de acuerdo con la evidencia científica.

Diseñar los mecanismos de formación continuada que garanticen que el nivel de capacitación se mantenga en el tiempo y se asegure a las nuevas incorporaciones al CS de Arcos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conseguir que al menos el 80% de los profesionales entrevistados, hayan recibido formación adecuada a su puesto de trabajo.

Conseguir que al menos el 80% de los trabajadores responsables de la salud materno infantil que lleva trabajando en el centro más de 6 meses han realizado un curso teórico práctico de 20 horas que les capacite para poner en práctica los 7 Pasos, respetar el Código internacional de comercialización de sucedáneos de leche materna y ofrecer información adecuada sobre alimentación artificial.

Conseguir que al menos el 70% de los trabajadores sanitarios sin responsabilidad directa en la atención habitual de madres y lactantes, que lleva trabajando en el centro más de 6 meses realicen un curso de 4 horas que les capacite para poner en práctica la Normativa de lactancia del CS de Arcos.

Conseguir que al menos el 70% de los trabajadores sanitarios no incluidos en los grupos anteriores (odontólogos, auxiliares de enfermería) y el personal no sanitario (auxiliares administrativos, celadores, trabajador social), que lleven trabajando en el centro más de 6 meses, realicen un curso de 2 horas que les capacite para poner en práctica la Normativa de lactancia del CS de Arcos.

Conseguir que al menos el 75% puedan contestar correctamente preguntas sobre apoyo y promoción de lactancia y que al menos el 75% de los trabajadores no responsables de la salud materno-infantil puedan señalar una acción que ellos puedan realizar para apoyar a las mujeres que amamantan.

Establecer un sistema de formación continuada en lactancia materna que asegure la continuidad de la capacitación y la actualización de los conocimientos de lactancia a lo largo del tiempo.

Diseñar un sistema que permita que los profesionales de nueva incorporación reciban la formación en LM, adecuada a su categoría profesional y puesto de trabajo, en los seis primeros meses tras su incorporación al CS, sin detrimento de la necesidad de recibir información sobre la Normativa de Lactancia del Centro de Salud de Arcos, en la primera semana de incorporación al puesto de trabajo.



TIPOS DE CURSOS y CALENDARIO

El tipo de formación difiere según el puesto de trabajo:

Cursos de formación elemental en lactancia materna para profesionales del CS sin responsabilidad directa en el campo de la salud materno-infantil y sin conocimientos previos sobre lactancia materna. **Nivel A** para profesionales sanitarios (médicos de familia, enfermeras comunitarias, personal de atención continuada) que trabajen en el Centro de Salud y que no tengan entre sus funciones habituales el cuidado de la salud de mujeres embarazadas madres que lactan o lactantes, que deben recibir formación básica en LM, de al menos **4 horas**. Esta deberá ser suficiente para capacitarles en el cumplimiento de sus funciones dentro de la Normativa de Lactancia del Centro de Salud.

Curso de **nivel B**, para el resto de profesionales que desempeña su labor en la zona básica de salud: auxiliares administrativos, celadores, odontólogos, auxiliares de enfermería, trabajador social, etc. Deben recibir una formación mínima, de al menos **2 horas**, sobre LM, la Normativa de Lactancia Materna y el Código de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna, que les capacite para el cumplimiento de sus funciones dentro de la misma. En el caso de todo el personal administrativo y auxiliar en contacto con las mujeres embarazadas y con las madres, en los requisitos de su puesto respecto a la gestión de la lactancia materna.

Cursos de formación teórico práctica para profesionales del Sistema de Salud con responsabilidad directa en el cuidado de la salud de las madres y lactantes (pediatras, enfermeras de pediatría y matronas), que deben recibir formación teórico-práctica completa, de al menos **20 horas** (3 al menos de prácticas clínicas directas supervisadas).

El curso **“Humanización de la atención perinatal: lactancia materna para profesionales de atención perinatal”** realizado por la Escuela Andaluza de Salud Pública, con una duración de **20 horas lectivas**. Ha sido realizado por las siguientes profesionales del Centro de Salud de Arcos:

Manuel Benítez Blanco, pediatra.

Maria Dolores Contreras Carreras, pediatra.

Maria Antonia Herrera-Picazo Benítez, enfermera.

Eugenia Holgado Agudo, matrona.

Maria Eugenia Redondo García, auxiliar de clínica y

Maria Angustias Zafra Jiménez, pediatra.

Serán los docentes de los cursos de nivel A y nivel B.

En este momento solo tres profesionales con atención directa en el cuidado de la salud de las madres y lactantes, no han realizado dicho curso. Se propondrá para la realización de dicho a los tres profesionales con responsabilidad en atención directa en el cuidado de la salud de las madres y lactantes, que aún no lo han realizado.

Ref.: <http://www.perinatalandalucia.es/course/view.php?id=17>

CALENDARIO

En atención a que los expertos en salud pública refieren que la salida del verano es la época del año de menor demanda asistencial y en atención a las peculiaridades locales, al celebrarse



en la última semana de septiembre las fiestas patronales, en torno a las cuales aumenta la demanda; se considera que la mejor época del año para realizar este programa de formación es a partir de la primera semana de octubre, considerando que debe quedar terminado antes de fin de año. Por la mayor facilidad para su realización, se programaran los cursos preferentemente en esta época, aunque ello implique la formación del 50% de los profesionales cada año. En el supuesto de incorporaciones a la plantilla se adaptaría el calendario al siguiente curso necesario para el cumplimiento de la buena práctica enunciada en el manual de acreditación: *"El personal de nueva incorporación deberá completar su formación en lactancia materna dentro de los primeros 6 meses tras su incorporación"*. Otra excepción es el curso teórico-práctico que, por su longitud y obligatoriedad de desarrollarse en varios módulos, puede extenderse a lo largo de más de un trimestre.

La formación se llevara a cabo en la biblioteca del Centro de Salud de Arcos y las sesiones prácticas en el mismo lugar durante las sesiones de formación de las embarazadas, durante las sesiones del Taller de Lactancia (en el que se planifica la presencia de dos profesionales uno para coordinar la sesión y otro para atender cualquier dificultad en particular); y en la Sala de Lactancia del CS donde ya se realiza el test de detección precoz de metabolopatías (prueba del talón) con el apoyo de *"tetanalgesia"* lo que permitirá realizar la formación de observación de la toma y consejería en el contexto del protocolo de acogida, en las madres que voluntariamente accedan a que asista al acto asistencial, profesionales en formación.

La formación se adaptara al protocolo de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y las convocatorias se harán en colaboración con la Unidad de Formación Continuada del Área de Gestión del Conocimiento de Nuestras Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz.

El Plan de Formación incluye el procedimiento por el que los profesionales de nueva incorporación reciban en los primeros 6 meses de su incorporación al trabajo formación en LM adecuada a su responsabilidad que se detalla en el documento correspondiente.

DOCENTES

Como quiera que los profesionales que han realizado el curso **"Humanización de la atención perinatal: lactancia materna para profesionales de atención perinatal"**, lo hicieron en 2014 y 2015, se planea reciclar la formación de todos en curso teórico-práctico en la que serán docentes la matrona Eugenia Holgado Agudo, en lo relativo a lactancia en la actualidad la referente en lactancia materna de nuestro CS con formación a través de cursos específicos en Lactancia Materna y el **Master en "Salud Maternal"** realizado en la Universidad de Cadiz en los años 1992 y 1993 con 100 créditos. Y por Manuel Benítez Blanco, pediatra, responsable de lactancia del CS en los aspectos relativos a comunicación-consejería, por su formación en comunicación y entrevista motivacional y experiencia docente en la misma.

El profesional que realice y supere el **Curso de Formador de Formadores de la IHAN**, recientemente aprobado para nuestra **Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz**, será quien asuma la responsabilidad de la docencia.



METODOLOGIA DOCENTE

Discusión de casos clínicos

Prácticas con "rol play"

Videos

Modelos artificiales

Prácticas de discusión en grupos: cómo obtener una historia clínica, cómo utilizar los instrumentos de observación de la toma, cómo utilizar las técnicas de consejería Prácticas en pequeños grupos con madres de las instituciones y de grupos de apoyo.

Tutorización previa mediante e-learning

EVALUACION DE LOS CURSOS

Los cursos dirigidos a profesionales sanitarios (nivel A y Teórico-práctico), seguirán el protocolo de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía que incluye el temario; convocatoria, registro de asistencia firmado por discente y docente, pretest, postest, y cuestionario de satisfacción de discentes y docentes.

Control de asistencia: La asistencia a las actividades docentes es obligatoria y se utilizará ficha de control en la que aparezca el título de la actividad formativa, la fecha en la que se celebra y nombre, apellidos, DNI y firma de los discentes.

Curso Básico de Lactancia Materna Nivel B			
Fecha.:		Módulo:	
Docentes		DNI	Firma
Discentes		DNI	Firma

En los cursos que se celebren en varios módulos, se hará una hoja de registro para cada módulo. Para considerar el curso superado hay que asistir como mínimo al 85% de horas lectivas teóricas y al 100% de las horas de prácticas.

Evaluación de aprendizaje mediante porcentaje de aciertos en el cuestionario de preguntas tipo test relacionadas con la lactancia materna, previo a la realización del curso (pretest) y el posterior a la realización del mismo (postest). Se considerará que la adquisición de



conocimientos ha sido óptima si en el post test logra al menos un 90% de aciertos. Evaluación continuada durante la realización del curso acerca de la adquisición de conocimientos teórico-prácticos

Evaluación del curso y del profesorado: Será obligatoria la realización al final de cada curso del siguiente **cuestionario de satisfacción del discente** en el modelo oficial de los cursos acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía que se reproduce.

ACTIVIDAD:
FECHA DE CELEBRACIÓN: **EDIC**.....
UNIDAD EN LA QUE TRABAJA
CATEGORÍA PROFESIONAL.....

Este cuestionario es anónimo; por tanto, rogamos responda con sinceridad y objetividad. Su opinión será de gran utilidad para mejorar la calidad de la formación impartida en el futuro. Entregue el cuestionario una vez cumplimentado

SEXO	EDAD
Hombre..... <input type="checkbox"/>	18 a 25..... <input type="checkbox"/>
Mujer..... <input type="checkbox"/>	26 a 40..... <input type="checkbox"/>
	41 a 55..... <input type="checkbox"/>
	> 55..... <input type="checkbox"/>

Valore de 1 a 5 su aceptación de los siguientes aspectos de la actividad (1 = 20%; 2 = 30%; 3 = 55%; 4 = 85% y 5 = 100%)

OBJETIVOS

1 Los objetivos de la actividad se han conseguido. 1 2 3 4 5

CONTENIDOS

2 El contenido ha sido adecuado a los objetivos. 1 2 3 4 5
 3 El nivel de profundidad de los temas ha sido el adecuado. 1 2 3 4 5

METODOLOGÍA

4 Las técnicas didácticas utilizadas han sido la adecuada a los objetivos y contenidos..... 1 2 3 4 5
 5 La metodología ha permitido una participación activa..... 1 2 3 4 5
 6 La documentación/materiales han sido útiles para el aprendizaje..... 1 2 3 4 5

CONDICIONES Y AMBIENTE

7 El aula y el mobiliario han sido adecuados..... 1 2 3 4 5
 8 El ambiente de aprendizaje ha sido bueno..... 1 2 3 4 5
 9 El horario y su distribución han sido adecuados..... 1 2 3 4 5

UTILIDAD

10 Las enseñanzas recibidas son útiles y aplicables en su puesto de 1 2 3 4 5
 11 Las enseñanzas recibidas son útiles para su desarrollo profesional..... 1 2 3 4 5



ORGANIZACIÓN

12 La organización general le ha parecido..... 1 2 3 4 5

PROFESORADO

13 1 2 3 4 5

RESUMEN

14 La actividad merece una evaluación global de 1 2 3 4 5



COMENTARIOS SOBRE LA ACTIVIDAD (valoraciones positivas y sugerencias de mejora)	
15 ¿QUÉ ES LO QUE MÁS LE HA GUSTADO?	¿Y LO QUE MENOS LE HA GUSTADO?
1.-	1.-
2.-	2.-
3.-	3.-

APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA DIARIA	
16	ÁREAS DE MEJORA QUE PROPONE PARA SU SERVICIO RELACIONADAS CON EL APRENDIZAJE DERIVADO DE ÉSTA ACTIVIDAD
.....	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONSIDERA DE INTERÉS	
17	NECESIDADES FORMATIVAS: ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS LE GUSTARÍA REALIZAR?
• • • • •	

Del mismo modo, será obligatoria la realización del **cuestionario de satisfacción del docente** al finalizar cada curso, siguiendo también el modelo de los cursos acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FORMATIVA DEL/A DOCENTE

ACTIVIDAD:
FECHA :

UNIDAD DONDE TRABAJA.....

CATEGORÍA PROFESIONAL.....

Este cuestionario es anónimo; por tanto, rogamos responda con sinceridad y objetividad. Su opinión será de gran utilidad para mejorar la calidad de la formación impartida en el futuro. Entregue el cuestionario una vez cumplimentado

	SEXO	EDAD
	Hombre..... <input type="checkbox"/>	18 a 25 <input type="checkbox"/>
	Mujer <input type="checkbox"/>	26 a 40 <input type="checkbox"/>
		41 a 55 <input type="checkbox"/>
		> 55 <input type="checkbox"/>

Valore de 1 a 5 su aceptación de los siguientes aspectos de la actividad (1 = 20%; 2 = 30%; 3 = 55%; 4 = 85% y 5 = 100%)

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

	1	2	3	4	5
1 Los objetivos del Curso son alcanzables	<input type="checkbox"/>				
2 El contenido de su exposición cree que satisface las necesidades de los asistentes	<input type="checkbox"/>				
3 El nivel de profundidad de su tema cree que ha sido adecuado.	<input type="checkbox"/>				
4 La COORDINACIÓN ha sido positiva.	<input type="checkbox"/>				
5 La duración ha sido adecuada a los objetivos y contenidos.	<input type="checkbox"/>				

METODOLOGÍA

	1	2	3	4	5
6 La metodología por vd. usada ha sido la más adecuada a los objetivos y contenidos.	<input type="checkbox"/>				
7 La metodología usada por vd. ha permitido una participación activa	<input type="checkbox"/>				
8 Los ejercicios prácticos y casos clínicos han sido útiles y suficientes. (si procede)	<input type="checkbox"/>				
9 La calidad y cantidad de la documentación han sido idóneas (si procede).	<input type="checkbox"/>				

CONDICIONES Y AMBIENTE

	1	2	3	4	5
10 El espacio y el mobiliario han sido adecuados.....	<input type="checkbox"/>				
11 El ambiente de aprendizaje ha sido bueno.....	<input type="checkbox"/>				
12 El horario y su distribución han sido adecuados	<input type="checkbox"/>				
13 Los medios de apoyo audiovisuales han sido adecuados.....	<input type="checkbox"/>				

EL ALUMNADO

	1	2	3	4	5
14 Ha mostrado interés	<input type="checkbox"/>				
15 Ha participado activamente	<input type="checkbox"/>				

RESUMEN

	1	2	3	4	5
16 Esta actividad formativa le merece una valoración global de	<input type="checkbox"/>				



COMENTARIOS, SUGERENCIAS DE MEJORA.....

De cada actividad formativa se deben conservar los siguientes documentos: programación (según protocolo de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en el caso de los profesionales sanitarios); convocatoria, registro de asistencia, pretest, postest, y cuestionario de satisfacción de discentes y docentes. La documentación correspondiente a cada curso quedará archivada en nuestro Centro de Salud bajo la responsabilidad de la persona que la dirección determine.

Toda la formación desarrollada en nuestro Centro contará con el apoyo y coordinación de la Unidad de Gestión del Conocimiento de nuestra Área de Gestión Sanitaria, y la que esté destinada a personal sanitario, será acreditada por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

BIBLIOGRAFIA

Estrategia Centros de Salud IHAN. Manual para la acreditación. IHAN-España. 2014

Programa de de formación de profesionales IHAN España.

OMS. Global strategy on infant and young child feeding. Executive Board. 55th World Health Assembly. 16 de abril de 2002. A55/15. Ginebra. [Fecha de consulta 30 de enero de 2017]. Disponible en:

http://www.who.int/child_adolescent_health/documents/9241562218/en/index.html

Comisión Europea, Dirección Pública de Salud y Control de Riesgos. Alimentación de los lactantes y de los niños pequeños: Normas recomendadas por la Unión Europea. 2006. [Fecha de consulta 30 de enero de 2017]. Disponible en: http://www.aeped.es/sites/default/files/2-alimentacionlactantes_normas_recomendadasue.pdf